

# Pautas

## El Tablón del Asociado

### ¿QUÉ ES “EL TABLÓN DEL ASOCIADO”?

Una herramienta de comunicación que pone IFMA España a disposición de todos los Facility Managers, en donde las empresas asociadas comparten con todos los profesionales del Facility Management información relevante del sector, además de alcanzar mayor visibilidad y repercusión entre las empresas del FM.

### ¿QUÉ PERIODICIDAD TIENE?

Este tablón se ha pensado para publicarse de manera mensual y su difusión tendrá lugar el tercer jueves de cada mes.

### ¿QUÉ INCLUIRÁ?

Un máximo de 15 noticias de nuestros socios, por número y mes.

### ¿QUIÉN PUEDE PUBLICAR?

Todas las empresas asociadas que forman parte de IFMA España.

### ¿QUÉ PUEDO PUBLICAR EN EL TABLÓN COMO ASOCIADO?

Todas aquellas noticias, comunicados y acciones por parte de tu empresa que sean de interés para el Facility Management.

Es importante que sean relevantes e interesantes para los profesionales del FM. Serán de carácter informativo, sin caer en ventas o argumentos comerciales.

### ¿CUÁNTAS PUBLICACIONES ANUALES PUEDO HACER?

Como empresa asociada, tienes derecho a publicar un máximo de 8 publicaciones anuales. Tú decides cuándo hacerlo.

### ¿QUÉ PAUTAS DEBO SEGUIR PARA PODER PUBLICAR?

Para que tu noticia pueda publicarse en el tablón, deberás enviar un correo a [soporte.externo@ifma-spain.org](mailto:soporte.externo@ifma-spain.org) contemplando la siguiente información:

- Un titular de la noticia a difundir, con una extensión máxima de 12 palabras.
- El enlace de la noticia en cuestión.
- Logotipo de tu empresa en formato imagen (jpg o png).

### ¿QUÉ PLAZO TENGO PARA ENVIAR MI NOTICIA?

El plazo límite recepción de noticias es de 48h antes del envío del boletín. Es decir, si el envío se realiza el tercer jueves del mes, aceptaremos correos hasta ese mismo martes. Las noticias se incluirán en la newsletter por riguroso orden de llegada.

### ¿QUÉ OCURRE SI MI CORREO LLEGA FUERA DE PLAZO O CUANDO YA SE HA COMPLETADO EL MÁXIMO DE NOTICIAS?

Si ocurre alguno de estos dos casos, la información quedará asegurada para la newsletter del mes siguiente, teniendo la opción de cambiarla por otra diferente si la empresa así lo cree conveniente.

### ¿QUÉ HAGO SI TENGO ALGUNA DUDA?

Puedes escribirnos mediante correo electrónico. Estaremos encantadas de resolver tus dudas:

- [soporte.externo@ifma-spain.org](mailto:soporte.externo@ifma-spain.org)
- [rosadiez@ifma-spain.org](mailto:rosadiez@ifma-spain.org)

**ECHA UN VISTAZO A LAS EDICIONES ANTERIORES DEL AÑO 2025:**

[Ed.1](#)

[Ed.2](#)

[Ed.3](#)



**IFMA**™ España  
Chapter  
International Facility Management Association

**Abril, 25**